



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 26 FEB 2013

VISTO:

La Nota CUDAP N°0006767/2012, por la que la Srta. **SAMBATARO, Lucila Antonella**, solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS; Y**

CONSIDERANDO:

Que la documentación aportada por la alumna, presentando certificado Curso Completo de Inglés Nivel Intermedio del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, esta incluido en el Anexo I de la Resolución n°190/10, relativa a equivalencias de idiomas, resultando los contenidos equivalentes a los desarrollados en el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas n° 12/86 del H.Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia a la Srta. **SAMBATARO, Lucila Antonella** (D.N.I.35.109.306), el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**, de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO

Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

060

/13.-



FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.